

 <p><b>COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSE DE MAIPO</b></p> <p>UNIDAD DE CONTROL DE GESTION Y DESARROLLO / RELACION ASISTENCIAL DOCENTE (RAD)</p>	<p><b>CODIFICACIÓN: DP 4.2</b></p> <p><b>REGULACION Y SUPERVISION DE PRACTICAS CLINICAS RELEVANTES DE ALUMNOS DE PREGRADO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSE DE MAIPO</b></p>	<p><b>Vigencia: 5 AÑOS</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>OCTUBRE 2022</b> <b>Fecha término Vigencia:</b> <b>OCTUBRE 2027</b></p>
	<p><b>VERSION: 02</b></p> <p><b>PAG: 1 - 51</b></p>	<p><b>UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE</b></p>



# REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRACTICAS CLÍNICAS RELEVANTES DE ALUMNOS DE PREGRADO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSE DE MAIPO

**1. Contenido**

1. FUNDAMENTO .....	3
2. DESARROLLO.....	3
2.1    OBJETIVOS .....	3
a)    General: .....	3
b)    Específicos: .....	3
2.2    RESPONSABLES .....	3
a)    De la Ejecución: .....	3
b)    De la Aplicación:.....	4
c)    De Monitoreo: .....	5
2.3    CAMPOS DE APLICACIÓN.....	5
2.4    ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO .....	5
2.5    RECOMENDACIONES TÉCNICAS .....	7
3. DEFINICIONES.....	7
4. DOCUMENTOS RELACIONADOS .....	8
5. REGISTROS .....	8
6. DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN .....	8
7. MODIFICACIONES DEL DOCUMENTO.....	9
8. INDICADOR.....	10
9 ANEXOS .....	12
Anexo 1: Pauta de Cotejo de Programa de Supervisión.....	12



## 1. FUNDAMENTO

Se requiere establecer los procedimientos y/o actividades que puedan ejecutar los alumnos de pregrado, que realizan sus prácticas clínicas en el Complejo Hospitalario San José de Maipo, de acuerdo a su respectiva carrera y nivel de formación, con la finalidad de proteger la seguridad de los pacientes y velar por el efectivo respeto sus derechos, así como también entregar una atención digna que resguarde los principios éticos esenciales.

## 2. DESARROLLO

### 2.1 OBJETIVOS

#### a) General:

- Definir las actividades y procedimientos clínicos, con su respectivo nivel de supervisión, que los alumnos de pregrado realizan en las diferentes Unidades del Complejo Hospitalario San José de Maipo, velando por el respeto de los derechos de los pacientes, protegiendo la seguridad de la atención.

#### b) Específicos:

- Establecer los procedimientos y/o actividades que pueden ejecutar los alumnos de pregrado, según carrera y nivel de formación.
- Definir el nivel de supervisión que se requiere según carrera y nivel de formación
- Documentar Programa de supervisión de las prácticas clínicas relevantes que se desarrollan al interior de la Institución.

### 2.2 RESPONSABLES

#### a) De la Ejecución:

- Docente Institución Formadora:** Entregar al Encargado RAD del CHSJM y a través de éste a las Jefaturas de los Servicios y/o Unidades Clínicas:
  - Calendarización con Número de alumnos que ingresarán a Campo Clínico, con sus respectivos Objetivos de la práctica, actividades y/o programa.
  - Listado de Alumnos en Formulario respectivo, con la información de Fecha de Vacunación de Hepatitis B, con su respectivo certificado de vacunación.
  - Programación y/o calendarización de supervisiones programadas.



- Supervisión de los alumnos de la entidad formadora y llenado de la respectiva Evaluación del alumno.

- **Encargado de Relación Asistencial Docente:**

- Supervisión de la correcta ejecución de los Convenios Asistenciales Docentes Vigentes en la Institución.
- Solicitud de documentación a Instituciones Formadoras, respecto de los requisitos requeridos para el correcto ingreso a Campo Clínico de los alumnos y docentes clínicos, de su respectiva casa de estudio:
  - ✓ Programación de Prácticas, Información de Docentes clínicos (Registro de Superintendencia de Salud, Vacunación Hepatitis B, contacto, Número de alumnos a cargo, período de intervención en el CHSJM) e información del alumno (Vacunación Hepatitis B, tipo de práctica, curricular o Interno, período de práctica, etc.)
- Verificar el correcto proceso de Inducción del Docente y del alumno de pregrado, el día de Ingreso a la Institución, que debe ser realizado en la Oficina RAD, el primer día de su práctica.
- Coordinación y acuerdos con las diferentes Jefaturas y/o Supervisoras (es) para la Programación de alumnos de acuerdo a Capacidad Formadora trabajada con ellos mismos.
- Coordinación con Jefaturas y/o Supervisoras (es), de los diferentes Campos Clínicos, en relación a la Capacidad Formadora, informando calendarización de práctica de los alumnos.

- **Jefaturas o Supervisores (as) de las Unidades Clínicas:**

- Recepción de los alumnos de pregrado, asegurando previo enrolamiento con el Encargado RAD (Se coteja que alumnos haya sido informado su ingreso y se valida de acuerdo a Inducción realizada).
- Orientación en la Unidad Clínica.
- Colaboración Docente y supervisión de la Práctica Clínica.
- Designación del Docente, Supervisor o Tutor Clínico, para guía permanente del alumno de pregrado.
- Colaborar con Docente de la entidad formadora, en la entrega de Feed-Back necesarios para la confección y/o llenado de la Pauta de Evaluación del alumno.

**b) De la Aplicación:**

- Encargado RAD.



**c) De Monitoreo:**

- Subdirección Médica.

## 2.3 CAMPOS DE APLICACIÓN

Todas las Unidades Clínicas del Complejo Hospitalario San José de Maipo, tanto para Centro de Responsabilidad de Atención Abierta como Cerrada, donde puedan desempeñarse los alumnos.

## 2.4 ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO

### 2.4.1 Procedimientos y/o Actividades establecidos que pueden ejecutar los alumnos de pregrado:

- Las actividades son definidas por cada Centro de Formación o Institución de Educación Superior, ya sea Universitaria o Técnica.
- Estos Procedimientos y/o actividades serán explicitadas por cada Centro Formador, según carrera y nivel de Formación
- Lo anteriormente señalado, será revisado y aprobado por referentes clínicos Institucionales (Anexo 2).

### 2.4.2 Nivel de Supervisión Institucional:

- Las Jefaturas de los Servicios clínicos, deben designar a él / los supervisores (es) y/o tutor clínico Institucional, encargado de la Supervigilancia de las actividades desarrolladas por el o los alumnos de pregrado.
- Las Jefaturas de los Servicios Clínicos, las (os) supervisoras y/o tutor clínico, deben interactuar con los responsables de la Docencia de los centros Formadores, para dar conocer la calidad del desarrollo de las actividades y el sistema de supervisión a aplicar a los alumnos de pregrado.
- La supervisión de la actividad asistencial docente debe realizarse durante toda la pasantía del alumno de pregrado, en forma gradual de acuerdo a las habilidades y conocimientos del alumno, ya sean Observacionales, con supervisión o autónomas, entendiendo que la autonomía del alumno de pregrado, debe ser siempre supervisada, independiente que el o los estudiantes hayan alcanzado un nivel de autonomía, de acuerdo a Pautas establecidas en Anexo 2 (Actividades por Carrera)



#### **2.4.3 Programa de supervisión prácticas clínicas relevantes**

- a. Los alumnos de pregrado, serán supervisados, con al menos una pauta de cotejo (Anexo 1), según oportunidad.
- b. La Acción verificadora, se realizará a través de la aplicación de una pauta de cotejo de Programa de Supervisión de Alumnos (as), aplicada por algún miembro del Equipo RAD, dependiente de la Unidad de Control de Gestión y Desarrollo o algún funcionario que la Institución designe.
- c. La aplicación de la pauta de cotejo, puede ser aplicada durante o al final de su práctica a los alumnos de pregrado.
- d. El primer día de cada rotación de los alumnos de pregrado, éstos deben presentarse en la Oficina RAD, con el Encargado, para recibir por él o por algún funcionario de la Unidad de Control de Gestión y Desarrollo, la respectiva orientación. Además, se realizará el chequeo de ingreso con respectivo Uniforme y Credencial de su respectiva Casa de Estudio y prueba de Inducción rendida y aprobada, previo al ingreso o en su defecto el mismo día de su ingreso, que tendrá una validez de 2 años, siempre y cuando no existan cambios significativos en la información entregada, que considera las siguientes temáticas relacionadas con las Prácticas Clínicas Relevantes, basadas en la seguridad de atención del paciente (Presentaciones que se encuentran en la Plataforma de Inducción On-Line: [e-learning@sssmo.cl](mailto:e-learning@sssmo.cl)):
  - IAAS (Infección Asociadas a la Atención de Salud)
  - Eventos Adversos
  - Ley de Derechos y Deberes de los Pacientes
  - Plan de Emergencia y Vías de Evacuación
- e. Frente a la detección, durante la supervisión del alumno de pregrado, del no cumplimiento de los procedimientos y/o actividades descritas por cada una de sus entidades formadoras, carrera y nivel de formación y/o Normas y Protocolos Institucionales, el supervisor clínico o tutor, deberá notificar al alumno de pregrado, al Docente Supervisor de la respectiva casa de Estudio y Encargado RAD, para que la conducta mencionada sea modificada. Si ésta persiste o se reitera, se suspenderá la práctica del alumno.



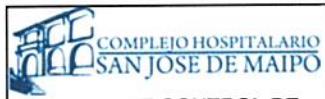
## 2.5 RECOMENDACIONES TÉCNICAS

### 2.5.1 Responsabilidades del alumno y docente académico:

- Concurrir a la Oficina RAD el día de Ingreso a Práctica, para la Orientación y verificación de requisitos obligatorios a la hora de ingresar a la Institución: Uso de Credencial, Uso de Uniforme Respectivo y Prueba rendida y Aprobada de Inducción On-Line.
- Cumplir con las normativas y protocolos de seguridad de pacientes de la Institución.
- Resguardar los Derechos y Deberes de los pacientes.
- Resguardar los documentos y registros del paciente, ya sean escritos o digitales.
- Cumplimiento del programa de práctica (Período, Horarios, Unidad asignada)
- Realizar sólo Procedimientos y/o Actividades de acuerdo a su Carrera y Nivel de Formación, con supervisión, docente guía o autonomía autorizada (Siempre supervisada).
- Mantener la confidencialidad de todo dato sensible que haya llegado a su poder o conocimiento.

## 3. DEFINICIONES

- **Práctica Clínica Relevante:** Son Prácticas de estudiantes de pregrado, de carreras del área de la Salud, convenidas en Convenio Asistencial Docente, ya sea curriculares o de Internado, que cuentan con actividades de atención directa con el paciente, ya sea para examen físico o para ejecución de procedimientos que se encuentran descritas en el presente protocolo en su Anexo N° 3.
- **Supervisor o Tutor Clínico Designado:** Profesional Clínico Institucional que cumple las funciones de supervigilancia, apoyando la función de formación de alumnos, en tareas como demostración, orientación e inducción, así como también en el cumplimiento de las normas.
- **Docente Académico:** Profesional del Centro Formador que acompaña y/o supervisa a los estudiantes durante su práctica en los Servicios Clínicos.



COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO  
UNIDAD DE CONTROL DE  
GESTION Y DESARROLLO /  
RELACION ASISTENCIAL  
DOCENTE (RAD)

REGULACION Y SUPERVISION DE PRACTICAS  
CLINICAS RELEVANTES DE ALUMNOS DE  
PREGRADO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO



UNIDAD DE CALIDAD Y  
SEGURIDAD DEL PACIENTE

#### 4. DOCUMENTOS RELACIONADOS

- Convenio asistencial- docente, escrito en Resolución Exenta N°001971 con fecha 29.07.2014.
- Convenio asistencial-docente, escrito en Resolución Exenta N°0951 con fecha 23.04.2012
- Compendio Aclaratorio de Circulares que instruyen a las Entidades Acreditadoras sobre la interpretación de las normas del Sistema de Acreditación para Prestadores Institucionales de Salud Versión N°5, Intendencia de Prestadores de Salud, Superintendencia de Salud, Resolución Exenta IP/ N°4330, Octubre 2020.
- Pauta de Cotejo de Atención Cerrada, Manual de atención cerrada, Intendencia de Prestadores de Salud, Superintendencia de Salud.
- Manual del estándar general de acreditación para prestadores institucionales de atención cerrada, Intendencia de Prestadores de Salud, Superintendencia de Salud.

#### 5. REGISTROS

- Libro Digital RAD correspondiente al año en curso (Planilla Formato Excel).
- Pautas de cotejo aplicadas para el Programa de Supervisión (Anexo 1)
- Pruebas de Inducción Institucional rendidas. (Registro en Plataforma On-Line de Capacitación y Hoja de Registro de Ingreso)

#### 6. DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN

- Todas las Unidades Clínicas del Complejo Hospitalario San José de Maipo, tanto para Centro de Responsabilidad de Atención Abierta como Cerrada, donde puedan desempeñarse los alumnos.
- Dirección del CHSJM.
- Subdirección Medica del CHSJM.
- Jefatura Centro de Responsabilidad de Atención Abierta del CHSJM
- Jefatura Centro de Responsabilidad de Unidades de Apoyo del CHSJM
- Jefatura Centro de Responsabilidad de Atención Cerrada del CHSJM:
- EU Coordinadora del CHSJM.
- EU Supervisoras del CRAC del CHSJM (Casa de Salud, Roosevelt, Laennec y Central).
- Unidad de Urgencia
- Unidad Control de Gestión y Desarrollo del CHSJM.
- Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente del CHSJM.
- Oficina de Partes del CHSJM.



## 7. MODIFICACIONES DEL DOCUMENTO

Código	Fecha Elaboración	Fecha Modificación	Breve Descripción
DP 4.2 V01	Marzo 2013	Marzo 2018	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estandarización del proceso.</li></ul>
DP 4.2 V02	Octubre 2022	Octubre 2027	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nuevo formato de protocolo institucional.</li><li>• Definición de responsabilidades.</li><li>• Se incluye niveles de supervisión.</li><li>• Se incluye pauta de supervisión, además de su indicador.</li></ul>



## 8. INDICADOR

INDICADOR	
<b>NOMBRE INDICADOR</b>	Cumplimiento de Condiciones de Calidad mínimas* en el desempeño de alumnos de Pre-Grado al interior de la Institución.  *Condiciones de Calidad mínimas son: <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación visible por Ley de Deberes y Derechos de los Pacientes N°20.584.</li><li>• Uso correcto de Uniforme de acuerdo a lo establecido a requisitos de RAD.</li><li>• Uso correcto de EPP por IAAS.</li><li>• Entrega de todos los criterios anteriormente señalados en inducción online.</li></ul>
<b>DESCRIPCIÓN O JUSTIFICACIÓN</b>	Proteger la Seguridad de los pacientes, velando por un adecuado desempeño de Prácticas Clínicas Relevantes de los alumnos de Pregrado que ingresan a la Institución, Supervisado y evaluado a través de la aplicación de Pautas de Cotejo de programa de Supervisión
<b>FÓRMULA</b>	N° de Pautas de Cotejo de Programa de Supervisión que cumplen en un 100% todos los ítems aplicados en el semestre evaluado x 100 / Total de Pautas de Programa de Supervisión aplicadas en el semestre evaluado
<b>FUENTE DE INFORMACIÓN</b>	<b>Fuente Primeria:</b> Pautas de Cotejo de Programa de Supervisión aplicadas <b>Fuente Secundaria:</b> Informe de Evaluación de Cumplimiento
<b>PERIODICIDAD</b>	Semestral
<b>UMBRAL DE CUMPLIMIENTO</b>	Mayor o Igual a 80%
<b>METODOLOGÍA</b>	El tamaño muestral de este indicador, dado el Universo desconocido, se determina a través de calculadora de la SIS, arrojando un resultado de aplicación por oportunidad de 61 Pautas de Cotejo durante el período a evaluar (Semestre), con un porcentaje de cumplimiento de 80% y un margen de error de 0,1
<b>RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN Y ANÁLISIS</b>	Equipo RAD del CHSJM y/o Subrogante
<b>PUNTOS DE VERIFICACIÓN</b>	Dirección del CHSJM, Servicios de Medicina y Urgencia, Centro de Responsabilidad Atención Abierta



COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO

UNIDAD DE CONTROL DE  
GESTION Y DESARROLLO /  
RELACION ASISTENCIAL  
DOCENTE (RAD)

REGULACION Y SUPERVISION DE PRACTICAS  
CLINICAS RELEVANTES DE ALUMNOS DE  
PREGRADO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO



UNIDAD DE CALIDAD Y  
SEGURIDAD DEL PACIENTE

SUPERINTENDENCIA  
DE SALUD



**Escenario 2: Usted no tiene una idea clara del número total de fichas o casos**

Por ejemplo: El indicador se calculará una vez al año, pero es un indicador nuevo, y no sabe cuántos pacientes cumplirán los criterios de inclusión definidos.

**PASO 1:** Seleccione cuál es el porcentaje esperado de cumplimiento del proceso o el resultado.

Por ejemplo, si espera que en alrededor de  $\frac{1}{2}$  de los pacientes se haya cumplido el procedimiento definido en el protocolo institucional, seleccione 0,67 0,8

**PASO 2:** Seleccione el margen de error con el que desea trabajar.

Por ejemplo, si desea que el resultado del indicador tenga  $\pm 10\%$  de error, ingrese 0,1 (ello implica que si la medición arrojó un 70% de cumplimiento, el resultado verdadero podría estar entre 60% y 80% con un 95% de confianza) 0,1

**TAMAÑO DE MUESTRA** 61

**Conclusión :** Se deberá analizar alrededor de 61 Pautas de cotejo en el periodo, es decir, más o menos 10 mensuales.



COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO

UNIDAD DE CONTROL DE  
GESTION Y DESARROLLO /  
RELACION ASISTENCIAL  
DOCENTE (RAD)

REGULACION Y SUPERVISION DE PRACTICAS  
CLINICAS RELEVANTES DE ALUMNOS DE  
PREGRADO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO



UNIDAD DE CALIDAD Y  
SEGURIDAD DEL PACIENTE

## 9 ANEXOS

### Anexo 1: Pauta de Cotejo de Programa de Supervisión



COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO



#### PAUTA DE COTEJO DE PROGRAMA DE SUPERVISION DE ALUMNOS

NOMBRE DEL ALUMNO (a): \_\_\_\_\_

CENTRO DE FORMACION: \_\_\_\_\_ CARRERA: \_\_\_\_\_

NOMBRE TUROR INSTITUCIONAL: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

ASPECTOS A EVALUAR	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
El Alumno (a), cuenta con Identificación visible, que indica a lo menos Carrera y Centro de Formación			
El Alumno (a) usa uniforme de acuerdo a la Carrera que estudia			
El Alumno (a) durante la Atención, utiliza de manera correcta las EPP requeridas para la Atención que está realizando			
El Alumno cuenta con Inducción Institucional On-Line Rendida y Aprobada			

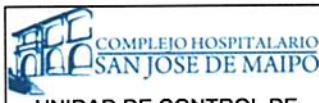
Observaciones:

---

---

Pauta Aplicada por: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_



COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO  
UNIDAD DE CONTROL DE  
GESTION Y DESARROLLO /  
RELACION ASISTENCIAL  
DOCENTE (RAD)

REGULACION Y SUPERVISION DE PRACTICAS  
CLINICAS RELEVANTES DE ALUMNOS DE  
PREGRADO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO



UNIDAD DE CALIDAD Y  
SEGURIDAD DEL PACIENTE

## ANEXO 2: PROCEDIMIENTOS Y/O ACTIVIDADES POR CARRERA Y NIVEL DE FORMACION CON SU RESPECTIVO NIVEL DE SUPERVISION

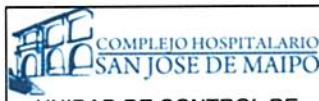
### 1.- ODONTOLOGÍA

Carrera: Odontología

Asignatura: Internado

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Anamnesis y examen clínico			X
Diagnóstico y tratamiento		X	
Prescripción de indicaciones y medicamentos		X	
Interpretación de exámenes complementarios		X	
Anestesia local		X	
Exodoncias simples dientes definitivos		X	
Exodoncias dientes temporales		X	
Sutura		X	
Lavado de manos clínico		X	
Destartraje supragingival y subgingival		X	
Aplicación de flúor		X	
Realizar obturaciones amalgama y composite		X	
Realizar interconsultas		X	
Aplicación de sellantes de fosas y fisuras		X	
Manejo de infecciones bucomaxilofaciales		X	
Elaboración de registros			X
Pulpotomías		X	
Educación individual y comunitaria		X	
Desarrollo de actividades de recuperación de salud bucal			X
Aplicación de normas de bioseguridad		X	
Aplicación de protocolos clínicos y salud		X	
Planificación de la intervención de promoción y prevención			X
Elaboración de pautas preventivas			X

### 2.- QUÍMICA Y FARMACIA



COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO  
UNIDAD DE CONTROL DE  
GESTION Y DESARROLLO /  
RELACION ASISTENCIAL  
DOCENTE (RAD)

REGULACION Y SUPERVISION DE PRACTICAS  
CLINICAS RELEVANTES DE ALUMNOS DE  
PREGRADO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO

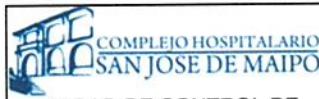


UNIDAD DE CALIDAD Y  
SEGURIDAD DEL PACIENTE

**Carrera: Química y Farmacia**

**Asignatura: Internado Farmacia Asistencial**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Gestión de adquisición y dispensación de medicamentos	X	X	
Gestión de adquisición y dispensación de dispositivos de uso médico	X		
Gestión de almacenamiento de medicamentos y dispositivos de uso médico	X	X	
Promoción del Uso racional de medicamentos	X	X	
Participación de la cadena de utilización de los medicamentos	X	X	
Formulación de capacitaciones en el servicio		X	X
Formulación de planes de mejoras en el servicio		X	X
Colabora en farmacovigilancia			X
Proceso de programación fármacos e insumos (abastecimiento)	X		
Supervisión Funcionarios de Farmacia (RRHH)	X		
Registro recetas con control saldo en libros		X	
Farmacovigilancia	X		
Control de Saldo y eliminación de mermas y vencimientos		X	
Dispensación de fármacos farmacia ambulatoria		X	
Dispensación de fármacos farmacia Hospitalizados		X	
Proceso compras (Intermediación, licitaciones y convenios)		X	
Validación receta médica		X	
Gestión y control inventario		X	
Proceso calidad y acreditación	X		
Proyecto final mejoramiento en algún ámbito			X



COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO  
UNIDAD DE CONTROL DE  
GESTION Y DESARROLLO /  
RELACION ASISTENCIAL  
DOCENTE (RAD)

REGULACION Y SUPERVISION DE PRACTICAS  
CLINICAS RELEVANTES DE ALUMNOS DE  
PREGRADO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO



UNIDAD DE CALIDAD Y  
SEGURIDAD DEL PACIENTE

**Carrera: Química y Farmacia**

**Asignatura: Seminario de Título**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Formulación de proyecto de investigación		X	X
Planificación del proyecto de investigación		X	X
Implementación del proyecto de investigación		X	X
Análisis e información de los resultados del proyecto de investigación			X

### 3.- TECNOLOGIA MEDICA

**Carrera: Tecnología Médica**

**Asignatura: Internado Imagenología y Física Médica**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Orientación en la planta física del servicio de Imagenología			X
Ejecución de técnicas y procedimientos de acuerdo al rol técnico	X		
Realización de labores educativas		X	
Realización de registros y estadísticas según unidad de trabajo asignada		X	
Transcripción de datos de acuerdo a norma local		X	
Manejo de Asepsia y antisepsia y cumplimiento de normas locales de IAAS		X	

**Carrera: Tecnología Médica**



UNIDAD DE CONTROL DE  
GESTION Y DESARROLLO /  
RELACION ASISTENCIAL  
DOCENTE (RAD)

REGULACION Y SUPERVISION DE PRACTICAS  
CLINICAS RELEVANTES DE ALUMNOS DE  
PREGRADO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO



UNIDAD DE CALIDAD Y  
SEGURIDAD DEL PACIENTE

**Asignatura: Internado Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de Sangre**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Orientación en la planta física de la Unidad de Medicina Transfusional.			X
Ejecución de técnicas y procedimientos de acuerdo al rol profesional.		X	
Realización de registros y estadísticas según unidad de trabajo asignada		X	
Transcripción de datos de acuerdo a norma local.		X	
Interpretación de resultados de los exámenes		X	
Utilización y manejo eficiente de equipos, insumos y materiales		X	
Realización de técnicas, métodos y procedimientos de cada uno de los exámenes efectuados en el servicio		X	
Realización de exámenes con calidad diagnóstica, con el fin de brindar seguridad y confiabilidad en la atención de usuarios		X	
Interpretación, evaluación y validación de exámenes		X	
Mantención de los equipos de diagnóstico		X	
Aplicación y ejecución de controles de calidad		X	

**Carrera: Tecnología Médica**



**Asignatura: Internado morfo fisiopatología y citodiagnóstico**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Histotécnica			
Recepción de muestras		X	
Macroscopía	X		
Microtomía		X	
Inclusión		X	
Tinciones de rutina		X	
Técnicas especiales		X	
Inmunohistoquímica		X	
Citología Míscelánea			
Recepción de muestras		X	
Procesamiento citología (extendido, bloque celular, tinciones)		X	
Microscopía (Descripción citológica)		X	

#### 4.- NUTRICION Y DIETETICA

**Carrera: Nutrición y dietética**

**Asignatura: Evaluación del estado nutricional I (Nivel Curricular)**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Revisión de ficha clínica (cuando corresponda)	X		
Aplicación de anamnesis clínica y social		X	
Aplicación de técnicas antropométricas		X	
Aplicación anamnesis alimentaria		X	
Aplicación de MNA o similar, cuando corresponda		X	
Examen físico		X	
Análisis de antecedentes obtenidos			X
Determinación del diagnóstico nutricional integrado		X	
Elaboración de ficha de atención nutricional			X



COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO  
UNIDAD DE CONTROL DE  
GESTION Y DESARROLLO /  
RELACION ASISTENCIAL  
DOCENTE (RAD)

REGULACION Y SUPERVISION DE PRACTICAS  
CLINICAS RELEVANTES DE ALUMNOS DE  
PREGRADO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO



UNIDAD DE CALIDAD Y  
SEGURIDAD DEL PACIENTE

Elaboración de informe del establecimiento cuando corresponda			X
Revisión de antecedentes		X	

**Carrera: Nutrición y Dietética**

**Asignatura: Evaluación del estado nutricional II (Nivel Curricular)**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Preparación estación con implementos antropométricos			X
Aplicación de técnicas antropométricas acorde a cada grupo etario		X	
Examen físico		X	
Ánalisis de los antecedentes obtenidos		X	
Determinación del estado nutricional		X	
Elaboración del informe para cada establecimiento			X
Revisión informe	X		

**Carrera: Nutrición y Dietética**

**Asignatura: Dietoterapia materno infantil y adolescente I y II (Nivel Curricular)**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Preparación estación con implementos antropométricos			X
Análisis de ficha clínica	X		
Aplicación de técnicas antropométricas acorde a cada grupo etario		X	
Examen físico		X	
Ánalisis de los antecedentes obtenidos	X		



UNIDAD DE CONTROL DE  
GESTIÓN Y DESARROLLO /  
RELACION ASISTENCIAL  
DOCENTE (RAD)

REGULACION Y SUPERVISION DE PRACTICAS  
CLINICAS RELEVANTES DE ALUMNOS DE  
PREGRADO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO



UNIDAD DE CALIDAD Y  
SEGURIDAD DEL PACIENTE

Determinación del estado nutricional y necesidades nutricionales		X	
Determinación de la prescripción dietoterapéutica		X	
Elaboración de ficha clínica nutricional			X
Entrega de indicaciones nutricionales al alta o familia (Educación al alta)		X	
Retroalimentación a nutricionista de cada establecimiento de actividades desarrolladas		X	
Preparación de material educativo			X

**Carrera: Nutrición y Dietética**

**Asignatura: Dietoterapia del adulto y adulto mayor I (Nivel Curricular)**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Presentación formal de estudiante y reconocimiento de instalaciones		X	
Reconocimiento de funciones del servicio		X	
Interpretación fichas clínicas		X	
Reconocimiento de pacientes (anamnesis clínica, bases fisiopatológicas, indicaciones médicas, tratamiento nutricional)		X	
Aplicación de evaluación nutricional integral, formulación objetivos nutricionales y estimación de requerimientos de caso clínico designado		X	
Prescripción dietética, planificación minuta, cálculo de ingredientes y aporte de la minuta		X	
Sugerencias al equipo médico y educación alimentaria		X	
Aplicación valoración global subjetiva en caso clínico designado		X	



UNIDAD DE CONTROL DE  
GESTIÓN Y DESARROLLO /  
RELACION ASISTENCIAL  
DOCENTE (RAD)

REGULACION Y SUPERVISION DE PRACTICAS  
CLINICAS RELEVANTES DE ALUMNOS DE  
PREGRADO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO



UNIDAD DE CALIDAD Y  
SEGURIDAD DEL PACIENTE

Recepción informe caso clínico			X
Exposición caso clínico			X
Aplicación escala de apreciación	X		

**Carrera: Nutrición y Dietética**

**Asignatura: Dietoterapia del adulto y adulto mayor II (Nivel Curricular)**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Presentación formal de estudiante y reconocimiento de instalaciones		X	
Reconocimiento de funciones del servicio		X	
Interpretación fichas clínicas		X	
Reconocimiento de pacientes (anamnesis clínica, bases fisiopatológicas, indicaciones médicas, tratamiento nutricional)		X	
Aplicación de evaluación nutricional integral, formulación objetivos nutricionales y estimación de requerimientos de caso clínico designado		X	
Prescripción dietética, planificación minuta, cálculo de ingredientes y aporte de la minuta		X	
Sugerencias al equipo médico y educación alimentaria		X	
Aplicación valoración global subjetiva en caso clínico designado			
Recepción informe caso clínico N°1 y N°2			X
Exposición oral caso clínico			X
Aplicación escala de apreciación	X		

**Carrera: Nutrición y Dietética****Asignatura: Intervención nutricional en salud comunitaria**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Educación grupal de temas asociados a los estilos de vida saludables		X	
Diagnóstico educativo		X	
Desarrollo de objetivos		X	
Planificación de la educación		X	
Desarrollo del material a utilizar		X	
Ejecución de la educación			X
Realización de informe escrito			X

**Carrera: Nutrición y dietética****Asignatura: Pre internado Salud Pública (Nivel Curricular)**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Atención de pacientes según ciclo vital	X		
Anamnesis social	X		
Anamnesis clínica	X		
Examen físico	X		
Antropometría	X		
Anamnesis alimentaria	X		
Adecuación de a. Alimentaria	X		
Análisis cuali-cuantitativo	X		
Formulación de prescripción dietética	X		
Entrega de pauta alimentaria	X		
Educación alimentaria	X		
Derivaciones	X		
Atención de pacientes según ciclo vital, idem actividades		X	
Atención de pacientes según ciclo vital, idem actividades			X
Proyecto comunitario de intervención nutricional		X	
Informe diagnóstico de salud			X

 <p>COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSE DE MAIPO</p> <p>UNIDAD DE CONTROL DE GESTION Y DESARROLLO / RELACION ASISTENCIAL DOCENTE (RAD)</p>	<p>REGULACION Y SUPERVISION DE PRACTICAS CLINICAS RELEVANTES DE ALUMNOS DE PREGRADO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSE DE MAIPO</p>	 <p>UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE</p>
---	---	---

Estudio de familia:		X	
Reconocimiento estudio de familia		X	
Aplicación de consentimiento informado		X	
Aplicación de instrumentos de valoración familiar		X	
Realización de plan de intervención con enfoque biopsicosocial		X	
Aplicación del plan de intervención		X	
Talleres de educación grupal		X	
Visita domiciliaria integral		X	

**Carrera: Nutrición y Dietética**

**Asignatura: Pre internado Clínico adulto (Nivel Curricular)**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Presentación formal del estudiante a Nutricionista Jefe del Servicio, Médico Jefe Servicio, Enfermera Jefe Servicio.		X	
Reconocimiento de instalaciones, funciones del servicio y asignación de sala Asignación de sala.		X	
Aplicación de anamnesis a pacientes a cargo	X		X
Reconocimiento de los signos, síntomas y pronóstico de la patología que presenta el paciente.	X	X	X
Identificación de factores que desencadenan la enfermedad.	X	X	X
Participación en visitas clínicas de equipo médico			X
Aplicación de evaluación nutricional integral al 100% de los pacientes asignados		X	X
Aplicación de sugerencias a Equipo de salud del servicio.			X
Elaboración de set educativo			X
Exposición revisión bibliográfica			X
Presentación oral caso clínico		X	
Evaluación oral final		X	

**Carrera: Nutrición y Dietética****Asignatura: Internado Clínico Adulto y Materno infantil**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Reconocimiento planta física, servicios clínicos y documentación técnica utilizada en centro de práctica		X	
Confección de carta Gantt, incluyendo los compromisos de gestión y las actividades a desarrollar			X
Elaboración de registros de todas las actividades para la evaluación del cumplimiento de las metas propuestas			X
Reconocimiento de los pacientes (analizar historia clínica, bases fisiopatológicas, CSV y factores condicionantes de los problemas nutricionales presentes)		X	X
Realizar e interpretar el examen físico del paciente.		X	X
EN de los pacientes considerando componentes antropométrico, bioquímico y alimentario		X	X
Realizar diagnóstico nutricional integral del paciente.		X	X
Formulación de objetivos nutricionales		X	X
Estimación de requerimientos nutricionales		X	X
Formulación prescripción dietética y control de ingesta (objetivo y subjetivo)		X	X
Indicación de modificaciones dietoterapéutica necesarias si corresponde.		X	X
Identificación de pacientes de alta y respectiva educación		X	X
Elaboración de material educativo			X
Realización de visitas clínicas con equipo médico			X
Supervisión en etapa de distribución de alimentación			X



COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO  
UNIDAD DE CONTROL DE  
GESTION Y DESARROLLO /  
RELACION ASISTENCIAL  
DOCENTE (RAD)

REGULACION Y SUPERVISION DE PRACTICAS  
CLINICAS RELEVANTES DE ALUMNOS DE  
PREGRADO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO



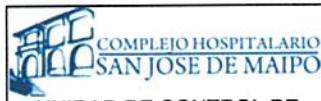
UNIDAD DE CALIDAD Y  
SEGURIDAD DEL PACIENTE

Participación en reuniones clínicas			X
Elaboración informe final			X

**Carrera: Nutrición y Dietética**

**Asignatura: Internado Profesional en Salud Comunitaria**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
1 semana: atención de pacientes según ciclo vital		X	
Anamnesis social		X	
Anamnesis clínica		X	
Examen físico		X	
Antropometría		X	
Anamnesis alimentaria		X	
Adecuación de a. Alimentaria		X	
Ánalisis cuali-cuantitativo		X	
Formulación de prescripción dietética		X	
Entrega de pauta alimentaria		X	
Educación alimentaria		X	
Derivaciones		X	
2 a 6 semana: atención de pacientes según ciclo vital, ídem actividades			X
Proyecto comunitario de intervención nutricional			X
Informe diagnóstico de salud			X
Estudio de familia			X
Reconocimiento estudio de familia			X
Aplicación de consentimiento informado			X
Aplicación de instrumentos de valoración familiar			X
Realización de plan de intervención con enfoque biopsicosocial			X
Aplicación del plan de intervención			X
Talleres de educación grupal			X
Visita domiciliaria integral			X
Informe final de internado sp.			X
Actividades extraordinarias, solicitadas por nutricionista del cc			X



COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO  
UNIDAD DE CONTROL DE  
GESTION Y DESARROLLO /  
RELACION ASISTENCIAL  
DOCENTE (RAD)

REGULACION Y SUPERVISION DE PRACTICAS  
CLINICAS RELEVANTES DE ALUMNOS DE  
PREGRADO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO



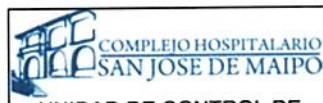
UNIDAD DE CALIDAD Y  
SEGURIDAD DEL PACIENTE

## 5.- ENFERMERIA

Carrera: Enfermería

Asignatura: Enfermería en el Ciclo Vital (Nivel Curricular)

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Aplicación de principios éticos en la atención de enfermería.		X	
Aplicación de precauciones estándar.		X	
Aplicación de precauciones especiales.		X	
Valoración: entrevista, ficha clínica y observación.		X	
Control de signos vitales		X	
Técnicas de valoración: Auscultación, medición, olfacción, palpación, inspección, percusión.		X	
Medición antropométrica al usuario.		X	
Aplicación de valoración bajo el modelo de Atención de Enfermería		X	
Ejecución de control de salud en persona sana.	X	X	
Valoración del lactante.	X	X	
Valoración del pre escolar.	X	X	
Valoración del escolar (agudeza visual y auditiva)	X	X	
Valoración del adolescente.	X	X	
Valoración del adulto.	X	X	
Valoración del adulto mayor.	X	X	



COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO  
UNIDAD DE CONTROL DE  
GESTION Y DESARROLLO /  
RELACION ASISTENCIAL  
DOCENTE (RAD)

REGULACION Y SUPERVISION DE PRACTICAS  
CLINICAS RELEVANTES DE ALUMNOS DE  
PREGRADO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO



UNIDAD DE CALIDAD Y  
SEGURIDAD DEL PACIENTE

**Carrera: Enfermería**

**Asignatura: Enfermería en Salud Comunitaria I (Nivel Curricular)**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Valoración del Individuo para determinar sus requisitos de Autocuidado dentro del contexto Familiar y Comunidad.		X	
Revisión de los indicadores poblacionales con los resultados alcanzados en la Salud Pública a nivel internacional, nacional y local.		X	
Determinación de los factores de riesgo y protectores en el individuo.		X	
Ejecución de exámenes de Medicina Preventiva.	X	X	
Identificación de actividades de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad.		X	
Aplicación del Modelo de Promoción de la Salud de Nola Pender.		X	
Realización de un Programa educativo enfocado a la promoción y prevención de comunidad intervenida en los CESFAM.		X	
Identificación de las necesidades de educación en salud del individuo y comunidad según la valoración de autocuidado realizado.		X	
Valoración de las características de la familia y comunidad.		X	
Aplicación de instrumentos de valoración familiar acordes a las características de la familia.	X	X	
Intervención educativa en el contexto de la persona, familia y comunidad.		X	
Aplicación de la rueda de la valoración del modelo de Comunidad Participante.		X	



Análisis de las dinámicas y funcionamiento familiar como estructura del Modelo de Atención Integral con Enfoque Familiar y Comunitario.		X	
Visita domiciliaria integral	X		
Organización del maletín sanitario según contexto de la visita domiciliaria		X	
Identificación de las condiciones biológicas, psicológicas y sociales de la comunidad que afectan el nivel de salud.		X	
Formulación de un diagnóstico de enfermería en base a la valoración de la comunidad.		X	
Ejecución de intervenciones basadas en el diagnóstico participativo en la comunidad.		X	

**Carrera: Enfermería****Asignatura: Gestión del Cuidado en la Persona (Nivel Curricular)**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Realización de técnicas y procedimientos básicos de enfermería		X	
Aplicación de la técnica aséptica en la realización de procedimiento de curación simple.		X	
Elaboración de los registros clínicos.		X	
Interpretación de registros clínicos.		X	
Aplicación de Ley de derechos y deberes del paciente.		X	
Realización de valoración de enfermería, de acuerdo a necesidades según Modelo		X	
Formulación de diagnósticos de enfermería		X	



UNIDAD DE CONTROL DE  
GESTIÓN Y DESARROLLO /  
RELACION ASISTENCIAL  
DOCENTE (RAD)

REGULACION Y SUPERVISION DE PRACTICAS  
CLINICAS RELEVANTES DE ALUMNOS DE  
PREGRADO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO



UNIDAD DE CALIDAD Y  
SEGURIDAD DEL PACIENTE

Análisis de casos clínicos con énfasis en la valoración y diagnósticos asociados		X	
Planifica y formula indicadores de cuidados básicos de enfermería		X	
Reconstitución y dilución de medicamentos		X	
Administración de medicamentos por distintas vías. (Oral, ótica, oftálmica, tópica, intradérmica, intramuscular, subcutánea (Insulina, Heparina) y endovenosa (en Bolo), e inhalatoria).		X	
Cálculo de dosis de medicamentos.		X	
Ejecución de técnicas básicas de enfermería derivadas del diagnóstico y /o tratamiento médico (punción venosa, oxigenoterapia, nebulización, administración de medicamento, alimentación, balance hidroelectrolítico, curación simple, prevención de úlceras por presión, confección de cama, baño en cama, aseo matinal, lavado de pelo, aseo genital, aseo de cavidades, lavado de pies, mecánica corporal).		X	
Aplicación de pautas de medición de riesgo de úlceras por presión y caídas.		X	

**Carrera: Enfermería**

**Asignatura: Gestión del Cuidado en el Adulto (Nivel Curricular)**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Punción arterial		X	
Aspiración de secreciones		X	
Instalación de SNG, SNE		X	
Alimentación enteral y parenteral		X	
Cateterismo vesical		X	



Fleboclisis y BIC		X	
Curaciones simples y avanzadas		X	
Toma de electrocardiograma		X	
Manejo de catéter venoso central		X	
Manejo de drenajes quirúrgicos		X	
Manejo de ostomias		X	
Control de salud del PSCV en CESFAM		X	
Aplicación Proceso de Enfermería: valoración, diagnóstico, planificación de actividades, evaluación de actividades		X	
Aplicación de guías clínicas (GES y otras) en personas con desviación de la salud		X	
Aplicación de diversos protocolos de calidad y seguridad		X	
Aplicación de instrumentos de valoración, exámenes de laboratorio en el contexto del PSCV		X	
Identificación de necesidades educativas		X	
Cuidados a la persona con enema evacuante o de retención		X	

**Carrera: Enfermería****Asignatura: Gestión del Cuidado en el Niño y la Niña (Nivel Curricular)**

CATEGORÍA (Centro de Responsabilidad)	PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
		OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
APS (CRAA: Centro de Responsabilidad de Atención Abierta)	Control de Salud de la Infancia		X	
	Entrevista a usuario y familia		X	
	Aplicación Proceso de Enfermería: valoración, diagnóstico, planificación de actividades y evaluación de actividades		X	
	Control de signos vitales		X	



	Antropometría		X	
	Examen físico general y segmentario		X	
	Aplicación de Instrumentos de Valoración según Ciclo Vital: EEDP, TEPSI, Edimburgo, Score de IRA, Guías anticipatorias, Evaluación de Factores de Riesgo de Mal nutrir por exceso, Pauta Breve, Pauta Bucodentaria		X	
	Registros en ficha clínica según formato (papel o electrónica), Tarjetón, Cuaderno de Usuarios		X	
	Educación para la Salud de usuario, familia y comunidad		X	
	Consejo Saludable: Lactancia Materna, Alimentación complementaria, Estilos de crianza		X	
	Planificación y Ejecución de Visita Domiciliaria		X	
	Atención en Vacunatorio: Indicación y Administración de Inmunizaciones		X	
	Coordinación con la Red Asistencial e Intersectorial, según corresponda		X	
	Entrevista a usuario, familia y personal		X	
<b>INTRA</b> <b>(CRAC Centro de Responsabilidad de Atención Cerrada. Sólo en la eventualidad de tener Ingresos por Contingencia, Ej: Campaña de Invierno)</b>	Revisión de Normas, Protocolos y Procedimientos Administrativos y Asistenciales		X	
	Revisión de Fichas Clínicas		X	
	Colaboración en Visita Médica		X	
	Aplicación Proceso de Enfermería: valoración, diagnóstico, planificación de actividades, evaluación de actividades		X	



	Recreoterapia	X	
	Registros en ficha clínica según formato (papel o electrónica)	X	
	Procedimientos de Enfermería Pediátrica: Valoración física; control de signos vitales; Toma de exámenes (orina, deposiciones, sangre y otros); aseo y confort; administración de tratamientos por vía oral, endovenosa e intramuscular; alimentación del niño con mamadera, cuchara y SNG.	X	
	Coordinación con la Red Asistencial e Intersectorial, según corresponda	X	

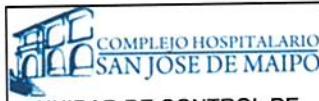
**Carrera: Enfermería**

**Asignatura: Enfermería en Salud Comunitaria II (Nivel Curricular)**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Recopilación de la información de la Comunidad en 'CICLO VITAL mediante técnicas como la entrevista, observación, grupos focales y/o análisis estadístico.		X	
Valoración de la comunidad a través del Modelo de Comunidad Participante (Rueda de Valoración)		X	
Elaboración de un diagnóstico local de Salud Comunitario.		X	
Planificación de Estrategias de Intervención Comunitaria según diagnóstico.		X	
Ejecución de estrategias de intervención Comunitaria según realidad local.		X	



Evaluación mediante el planteamiento de indicadores de Salud.		X	
Registro de actividades e informes estadísticos		X	
Identificación de la población programática con la que se trabajará, según metas estratégicas priorizadas en el servicio de salud, desagregadas según ciclo vital.		X	
Ánalisis del recurso humano disponible según matriz programática		X	
Elaboración de Programación operativa en base a la programación en Salud Local.		X	
Ánalisis de brechas entre horas de atención y horas programadas.		X	
Formulación de intervención en relación a la situación de salud del CESFAM.		X	
Identificación en la etapa de acreditación en la que se encuentra el centro de salud Familiar.		X	
Elabora informe sobre planificación y programación en salud.		X	
Aplicación de Teorías del funcionamiento familiar.		X	
Valoración de la salud en funcionamiento familiar.		X	
Definición en conjunto con la familia de las estrategias de intervención.		X	
Aplicación de estrategias y políticas de familia en base a las necesidades detectadas.		X	
Ejecución y evaluación del plan de intervención de Enfermería dirigido a la familia.		X	
Registro de la actividad		X	



UNIDAD DE CONTROL DE  
GESTION Y DESARROLLO /  
RELACION ASISTENCIAL  
DOCENTE (RAD)

REGULACION Y SUPERVISION DE PRACTICAS  
CLINICAS RELEVANTES DE ALUMNOS DE  
PREGRADO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO



UNIDAD DE CALIDAD Y  
SEGURIDAD DEL PACIENTE

**Carrera: Enfermería**

**Asignatura: Gestión del Cuidado en Servicios de Urgencia (Nivel Curricular)**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Categorización de pacientes (triage)	X	X	
Aplicación del proceso de enfermería en el usuario adulto y pediátrico en situación de urgencia		X	
Realización de procedimientos diagnósticos en el usuario en situación de urgencia	X	X	
Insulinoterapia	X	X	
Manejo de los SCA (Síndrome Coronario Agudo) según protocolos	X	X	
Manejo de las alteraciones ácido bases	X	X	
Manejo del usuario con HDA (Hemorragia Digestiva Alta)	X	X	
Manejo del procedimiento de alcoholemia	X	X	
Manejo del usuario con ACV (Accidente Cerebro Vascular)	X	X	
Manejo del usuario con insuficiencia respiratoria	X	X	
Manejo del usuario con TEC	X	X	
Manejo del usuario quemado	X	X	
Manejo de crisis convulsiva	X	X	
Manejo de crisis y emergencias hipertensivas	X	X	
Curaciones simples y avanzadas		X	
Administración de medicamentos por distintas vías		X	
Administración de vacunas antitetánica y antirrábica		X	
Nebulización y oxigenoterapia		X	
Electrocardiograma y telemedicina		X	



UNIDAD DE CONTROL DE  
GESTIÓN Y DESARROLLO /  
RELACION ASISTENCIAL  
DOCENTE (RAD)

REGULACION Y SUPERVISION DE PRACTICAS  
CLINICAS RELEVANTES DE ALUMNOS DE  
PREGRADO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO



UNIDAD DE CALIDAD Y  
SEGURIDAD DEL PACIENTE

Inmovilizaciones		X	
Maniobras de RCP	X	X	
Administración de drogas vasoactivas y volumen endovenoso	X	X	
Atención de pacientes poli traumatizados	X	X	
Instalación de vías venosas, toma e interpretación de exámenes de laboratorio	X	X	
Identificación de la gestión administrativa en un servicio de urgencia		X	
Aplicación de normativa de funcionamiento en un servicio de urgencia		X	
Registro en ficha clínica electrónica u otras		X	

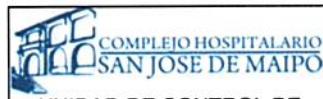
**Carrera: Enfermería**

**Asignatura: Internado Intrahospitalario**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Anamnesis		X	X
Entrevista paciente/familia		X	X
Aplicación Proceso de Enfermería: valoración, diagnóstico, planificación de actividades, evaluación de actividades		X	X
Control de signos vitales			X
Actividades de higiene y confort		X	X
Registros en ficha clínica		X	X
Categorización de pacientes (CUDYR)		X	X
Toma exámenes de sangre		X	X
Instalación de sondas (SNG, SNE, S. Foley)		X	X
Curaciones simples			X
Curaciones complicadas		X	X
Curaciones avanzadas		X	X



Nebulizaciones			X
Oxigenoterapia			X
Aspiración secreciones		X	X
Evaluación riesgo de UPP			X
Evaluación riesgo de caídas			X
Administración de medicamentos: Vía oral, subcutánea, intramuscular y endovenosa		X	X
Gestión de Interconsultas, exámenes, traslados		X	X
Informe de incidentes/eventos adversos		X	X
Entrega de indicaciones al Alta		X	X
Colaboración en Visita Médica		X	X
Colaboración en Procedimientos médicos de diagnóstico/tratamiento		X	X
Coordinación con la Red Asistencial (CESFAM) al Alta de paciente, según corresponda		X	X
Recepción y entrega de turnos: verbal y escrito		X	X
Elaboración de Diagnóstico de la Unidad o Servicio		X	X
Elaboración y medición de Indicador de Calidad		X	X
Programación e implementación de Plan de Mejora		X	X
Educación: Planificación y realización de clases a pacientes y funcionarios		X	X
Revisión de Normas, Protocolos y Procedimientos Administrativos y Asistenciales		X	X
Punción arterial		X	X
Alimentación enteral y parenteral		X	X
Cateterismo vesical		X	X
Fleboclisis y BIC		X	X
Toma de electrocardiograma		X	X
Manejo de catéter venoso central		X	X
Manejo de drenajes quirúrgicos		X	X
Manejo de ostomias		X	X



UNIDAD DE CONTROL DE  
GESTION Y DESARROLLO /  
RELACION ASISTENCIAL  
DOCENTE (RAD)

REGULACION Y SUPERVISION DE PRACTICAS  
CLINICAS RELEVANTES DE ALUMNOS DE  
PREGRADO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO



UNIDAD DE CALIDAD Y  
SEGURIDAD DEL PACIENTE

## 6.- MEDICINA

**Carrera: Medicina**

**Asignatura: Medicina Interna. Práctica Curricular Octavo Semestre**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Visita diaria	X	X	
Revisión de Historia Clínica	X	X	X
Revisión de exámenes	X	X	X
Atención de paciente en box y sala	X	X	
Atención de pacientes en Servicio de urgencia	X	X	
Análisis de Casos Clínicos (MBE)	X	X	

## 7.- KINESIOLOGÍA

**Carrera: Kinesiología**

**Asignatura: Niveles Curriculares**

AÑO	PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
		OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Primero	Observación trabajo profesional	X		
	Revisión Ficha Clínica		X	
	Entrevista a profesional			X
	Entrevista a usuario		X	
Segundo	Observación trabajo profesional	X		
	Revisión ficha clínica		X	
	Entrevista a profesional			X
	Entrevista a Usuario		X	
Tercero	Aplicación de Evaluaciones		X	
	Observación trabajo profesional	X		
	Revisión ficha clínica		X	
	Entrevista a profesional		X	
	Entrevista a Usuario			X

 COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSE DE MAIPO	REGULACION Y SUPERVISION DE PRACTICAS CLINICAS RELEVANTES DE ALUMNOS DE PREGRADO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSE DE MAIPO	 UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE
--	--	---

	Aplicación de Evaluaciones	X	
	Planteamiento de objetivos	X	
Cuarto	Observación trabajo profesional	X	
	Revisión Ficha Clínica	X	X
	Entrevista a profesional		X
	Entrevista a Usuario	X	
	Aplicación evaluaciones	X	X
	Planteamiento de objetivos	X	X
	Diseño plan intervención (plan tratamiento)	X	
	Aplicación plan intervención	X	

\*\* En los Niveles Curriculares, los Procedimientos y Actividades que tienen más de un nivel seleccionado (observacional, con supervisión y/o autónomo), se comenzará inicialmente con el nivel de menor autonomía y se progresará a mayor autonomía según el avance de las competencias del estudiante.

**Carrera: Kinesiología**

**Asignatura: Internado Área Neurológica**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Observación trabajo profesional	X		
Revisión ficha clínica			X
Anamnesis			X
Entrevista a Usuario			X
Examen kinésico del sistema nervioso y evaluación en clínica		X	X
Aplicación de Escalas de valoración en el paciente neurológico		X	X
Planteamiento de Diagnóstico kinésico			X
Planteamiento de Pronóstico			X
Planteamiento de objetivos de Intervención			X

 <p>COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSE DE MAIPO</p> <p>UNIDAD DE CONTROL DE GESTION Y DESARROLLO / RELACION ASISTENCIAL DOCENTE (RAD)</p>	<p>REGULACION Y SUPERVISION DE PRACTICAS CLINICAS RELEVANTES DE ALUMNOS DE PREGRADO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSE DE MAIPO</p>	 <p>UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE</p>
---	---	--

Diseño plan de tratamiento Kinésico Integral			X
Ejecución de Plan Tratamiento Kinésico Integral		X	X
Presentaciones de casos clínicos (KBE)			X
Entrevista a profesional			X
Elaboración de Informes		X	X
Entrevista al Equipo Profesional			X
Registro en Ficha Clínica		X	X
Entrega de Información a usuario y/o tutor		X	

\*\*\* En el Internado, los Procedimiento y Actividades que tienen más de un nivel seleccionado (observacional, con supervisión y/o autónomo), comenzará inicialmente con el nivel de menor autonomía el cual progresará a mayor autonomía según el avance de las competencias del estudiante.

**Carrera: Kinesiología**

**Asignatura: Internado Área Cardiorrespiratoria**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Observación del trabajo profesional	X		
Revisión de ficha clínica			X
Anamnesis			X
Entrevista a Usuario			X
Evaluación kinésica y hemodinámica en paciente Hospitalizado		X	X
Planteamiento de Diagnóstico kinésico respiratorio			X
Planteamiento de Pronóstico			X



Planteamiento de objetivos de Intervención			X
Diseño plan de tratamiento Kinésico respiratorio			X
Aplicación de Terapia respiratoria		X	X
Kinesiología Intensiva		X	X
Presentaciones de casos clínicos (KBE)			X
Entrevista a profesional			X
Elaboración de Informes		X	X
Entrevista al Equipo Profesional			X
Registro en Ficha Clínica		X	X
Entrega de Información a usuario y/o tutor		X	

\*\*\* En el Internado, los Procedimiento y Actividades que tienen más de un nivel seleccionado (observacional, con supervisión y/o autónomo), comenzará inicialmente con el nivel de menor autonomía el cual progresará a mayor autonomía según el avance de las competencias del estudiante.

**Carrera: Kinesiología**

**Asignatura: Kinesioterapia Internado APS**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Evaluación kinésica en paciente Ambulatorio		X	X
Diseñar pautas de trabajo kinésico		X	X
Evaluación de pacientes de programa CV, PPRC	X		
Talleres educativos		X	X
Interpretación de exámenes		X	X
Presentaciones de casos clínicos (KBE)		X	X

 <p>COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSE DE MAIPO</p> <p>UNIDAD DE CONTROL DE GESTION Y DESARROLLO / RELACION ASISTENCIAL DOCENTE (RAD)</p>	<p>REGULACION Y SUPERVISION DE PRACTICAS CLINICAS RELEVANTES DE ALUMNOS DE PREGRADO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSE DE MAIPO</p>	 <p>UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE</p>
---	---	--

## 8.- TERAPIA OCUPACIONAL

Carrera: Terapia Ocupacional

Asignatura: Niveles Curriculares

AÑO	PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
		OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Primero	Observación trabajo profesional	X		
	Revisión Ficha Clínica		X	
	Entrevista a profesional			X
	Entrevista a usuario		X	
Segundo	Observación trabajo profesional	X		
	Revisión ficha clínica		X	
	Entrevista a profesional			X
	Entrevista a Usuario		X	
	Aplicación de Evaluaciones		X	
Tercero	Observación trabajo profesional	X		
	Revisión ficha clínica		X	X
	Entrevista a profesional			X
	Entrevista a Usuario			X
	Aplicación de Evaluaciones		X	X
	Planteamiento de objetivos		X	
Cuarto	Observación trabajo profesional	X		
	Revisión Ficha Clínica			X
	Entrevista a profesional			X
	Entrevista a Usuario			X
	Aplicación evaluaciones		X	X
	Planteamiento de objetivos		X	
	Diseño plan de tratamiento		X	
	Aplicación plan intervención		X	

\*\*\* En los Niveles Curriculares, los Procedimientos y Actividades que tienen más de un nivel seleccionado (observacional, con supervisión y/o autónomo), se comenzará inicialmente con el nivel de menor autonomía y se progresará a mayor autonomía según el avance de las competencias del estudiante.

**Carrera: Terapia Ocupacional**

**Terapia Ocupacional: Internado Salud Físico Adultos**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Observación trabajo profesional	X		
Revisión de Ficha Clínica			X
Entrevista Ocupacional a Usuario			X
Evaluación y Aplicación de Instrumentos de T.O		X	X
Planteamiento de Diagnóstico Ocupacional			X
Planteamiento de Objetivos de intervención			X
Análisis y Propuesta de Plan de Tratamiento integral de T.O			X
Generación de Protocolos de Actividad			X
Ejecución de Plan de Tratamiento Integral de T.O		X	X
Ejecución de Talleres Ocupacionales		X	X
Presentación de Casos/ Temáticas Relacionadas al Área		X	X
Elaboración de Informes		X	X
Entrevista al Equipo Profesional			X
Registro en Ficha Clínica		X	X
Entrega de Información a usuario y/o tutor		X	

\*\*\* En el Internado, los Procedimiento y Actividades que tienen más de un nivel seleccionado (observacional, con supervisión y/o autónomo), comenzará inicialmente con el nivel de menor autonomía el cual progresará a mayor autonomía según el avance de las competencias del estudiante.



## 9.- FONOAUDIOLOGÍA

**Carrera: Fonoaudiología**

**Asignatura: Niveles Curriculares**

AÑO	PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
		OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Primero	Observación trabajo profesional	X		
	Revisión Ficha Clínica	X		
	Entrevista a profesional		X	
	Entrevista a Usuario		X	
Segundo	Observación trabajo profesional	X		
	Revisión ficha clínica	X		
	Entrevista a profesional		X	
	Entrevista a Usuario		X	
	Aplicación de Evaluaciones		X	
Tercero	Observación trabajo profesional	X		
	Revisión ficha clínica	X		
	Entrevista a profesional		X	
	Entrevista a Usuario		X	
	Aplicación de Evaluaciones		X	
	Planteamiento de objetivos		X	X
Cuarto	Observación trabajo profesional	X	X	
	Revisión Ficha Clínica	X	X	
	Entrevista a profesional		X	
	Entrevista a Usuario		X	
	Aplicación de Evaluaciones		X	
	Planteamiento de objetivos		X	X
	Diseño de plan intervención		X	X
	Aplicación plan intervención		X	

\*\*\* En los Niveles Curriculares, los Procedimientos y Actividades que tienen más de un nivel seleccionado (observacional, con supervisión y/o autónomo), se comenzará inicialmente con el nivel de menor autonomía y se progresará a mayor autonomía según el avance de las competencias del estudiante.



COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO  
UNIDAD DE CONTROL DE  
GESTION Y DESARROLLO /  
RELACION ASISTENCIAL  
DOCENTE (RAD)

REGULACION Y SUPERVISION DE PRACTICAS  
CLINICAS RELEVANTES DE ALUMNOS DE  
PREGRADO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO



UNIDAD DE CALIDAD Y  
SEGURIDAD DEL PACIENTE

**Carrera: Fonoaudiología**

**Asignatura: Internado Clínico en Área Adulto con Alteraciones Neurológicas**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Observación trabajo profesional	X	X	X
Anamnesis del adulto con alteraciones neurológicas a nivel del habla, lenguaje, comunicación, cognición y/o deglución		X	X
Revisión ficha clínica	X	X	X
Evaluación del habla, lenguaje, comunicación, cognición y/o deglución		X	X
Entrevista a Usuario	X	X	X
Diagnóstico y diagnóstico diferencial correspondientes a las alteraciones del habla, lenguaje, comunicación, cognición y/o deglución determinadas en el proceso evaluativo		X	X
Planteamiento Objetivos			X
Diseño del plan de tratamiento fonoaudiológico integral		X	X
Ejecución del plan de tratamiento fonoaudiológico integral		X	X
Entrevista a profesional	X	X	X
Registro en ficha clínica	X	X	X
Entrega de Información a usuario y/o tutor		X	
Presentación de Casos/ Temáticas Relacionadas al Área		X	X
Entrevista al Equipo Profesional			X
Elaboración de Informes		X	X

\*\*\* En el Internado, los Procedimiento y Actividades que tienen más de un nivel seleccionado (observacional, con supervisión y/o autónomo), se comenzará inicialmente con el nivel de menor autonomía el cual progresará a mayor autonomía según el avance de las competencias del estudiante.



COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO  
UNIDAD DE CONTROL DE  
GESTION Y DESARROLLO /  
RELACION ASISTENCIAL  
DOCENTE (RAD)

REGULACION Y SUPERVISION DE PRACTICAS  
CLINICAS RELEVANTES DE ALUMNOS DE  
PREGRADO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO



UNIDAD DE CALIDAD Y  
SEGURIDAD DEL PACIENTE

## 10.- PSICOLOGÍA

Carrera: Psicología:

Asignatura: Internado Área Clínica (Unidad de Neurorrehabilitación)

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Observación trabajo de profesional	X		
Revisión Ficha Clínica		X	X
Entrevista a Usuario		X	X
Aplicación de Evaluaciones		X	X
Planteamiento de Hipótesis de problemática clínica		X	
Planteamiento de hipótesis comprensiva		X	
Planteamiento de Objetivos Terapéuticos		X	
Planificación de intervención clínica		X	
Implementación de intervención clínica		X	X
Evaluación de la intervención clínica implementada		X	
Presentación de Casos/ Temáticas Relacionadas al Área		X	X
Elaboración de informes finales y/o Epicrisis		X	
Registro en ficha clínica		X	
Entrevista al Equipo Profesional			X
Entrega de Información a usuario y/o tutor		X	

\*\*\* En el Internado, los Procedimiento y Actividades que tienen más de un nivel seleccionado (observacional, con supervisión y/o autónomo), comenzará inicialmente con el nivel de menor autonomía el cual progresará a mayor autonomía según el avance de las competencias del estudiante.

**11.- OBSTETRICIA Y PUERICULTURA**
**Carrera: Obstetricia y Puericultura**
**Asignatura: Internado**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Especuloscopia		X	X
Tacto vaginal		X	X
Control signos vitales			X
Toma de muestras para: Papanicolaou; Cultivo Vaginal; Cultivo Streptococo grupo B		X	X
Antropometria		X	X
Maniobras de Leopold		X	X
Auscultación LCF		X	X
Estimación de peso fetal		X	X
Solicitud de exámenes de laboratorio y exámenes de Imagenología		X	X
Control de métodos anticonceptivos		X	X
Cambio de método anticonceptivo		X	X
Inserción dispositivo intrauterino		X	X
Extracción de dispositivo intrauterino		X	X
Consejería pre tes VIH		X	X
Consejería post test VIH		X	X
Realizar visitas domiciliarias		X	X



Realizar estudio de familia		X	X
Entrega de beneficios legales		X	X
Talleres gestantes Chile crece contigo		X	X
Registros clínicos		X	X
Derivaciones nivel secundario y terciario		X	X
Realiza atención de mujer con morbilidad ginecológica		X	X
Realiza examen físico		X	X
Interpreta resultado de exámenes de laboratorio; interpreta resultados de imágenes ultrasonográficas		X	X
Educa a la mujer respecto al manejo de su tratamiento y el respectivo seguimiento		X	X
Realiza recepción de resultados de Pap		X	X
Realiza citación por resultados de VIH alterado		X	X
Cita a usuarias con exámenes alterados		X	X
Ingrasa a usuaria con patologías GES		X	X
Realiza estadística mensual		X	X
Mantiene stock de insumos para la atención		X	X

**12.- TECNICO EN ENFERMERIA NIVEL SUPERIOR (TENS)****Carrera: Técnico en Enfermería Nivel Superior****Asignatura: Práctica Profesional**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Desarrollar plan de atención de Enfermería		X	X
Aseo y confort		X	X
Realizar Control de Signos Vitales y respectivo registro donde corresponda		X	X
Administración de medicamento y vacunas: vo, sbc, im,		X	X
Cuidados de oxigenoterapia; Realizar Nebulizaciones a pacientes		X	X
Apoyo en necesidades básicas: alimentar, vestir, trasladar, levantar		X	X
Asistir técnicas de estéril de enfermería		X	X
Manejo de material estéril		X	X
Atención postmortum		X	X

**13.- TECNICO EN ENFERMERIA Y PROCEDIMIENTOS DE APOYO A LA REHABILITACION (TEPAR)****Carrera: Técnico en Enfermería y Procedimientos de Apoyo a la Rehabilitación (TEPAR)****Asignatura: Práctica Profesional en Atención Primaria y en Atención Secundaria/Terciaria**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Desarrollar plan de atención de Enfermería		X	X
Aseo y confort		X	X
Realizar Control de Signos Vitales y respectivo registro donde corresponda		X	X

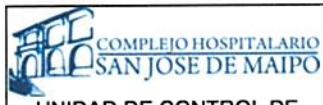
Administración de medicamento y vacunas: vo, sbc, im,		X	X
Cuidados de oxigenoterapia; Realizar Nebulizaciones a pacientes		X	X
Apoyo en necesidades básicas: alimentar, vestir, trasladar, levantar		X	X
Asistir técnicas de estéril de enfermería		X	X
Manejo de material estéril		X	X
Colaboración a los profesionales de Rehabilitación en la atención de pacientes en Gimnasio y Sala		X	X

#### 14.- TÉCNICO EN LABORATORIO CLÍNICO, BANCO DE SANGRE E IMAGENOLOGÍA (TLC)

**Carrera: Técnico de Nivel Superior en Unidades de Apoyo Especialidad Laboratorio Clínico (TLC)**

**Asignatura: Práctica Profesional**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Entregar instrucciones a pacientes antes, durante y después de recolección de muestras		X	X
Preparar el material de recolección de las muestras		X	X
Realizar la obtención de las muestras de sangre venosa y capilar, secreciones de piel y tocaciones peri anales		X	X
Controlar la correcta recolección de la muestra		X	X
Rotular envases para recolección		X	X
Realizar extensiones de sangre, secreciones		X	X
Entregar informes de exámenes validados		X	X
Realizar la Recepción y Registro de las Muestras		X	X



COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO  
UNIDAD DE CONTROL DE  
GESTION Y DESARROLLO /  
RELACION ASISTENCIAL  
DOCENTE (RAD)

REGULACION Y SUPERVISION DE PRACTICAS  
CLINICAS RELEVANTES DE ALUMNOS DE  
PREGRADO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO



UNIDAD DE CALIDAD Y  
SEGURIDAD DEL PACIENTE

Efectuar la Recepción de las Muestras en la Sección de Procesamiento		X	X
Preparar Muestras para el Procesamiento según Protocolo		X	X
Colaborar en la Preparación de Reactivos, Medios de Cultivo y Otros		X	X
Registrar los Resultados de Exámenes		X	X
Aplicar Procedimientos de Bioseguridad en su Quehacer según normativa vigente		X	X
Participar Activamente en los Procesos Asociados a su Quehacer en la Política de Mejora Continua de la Calidad		X	X

**Carrera: Técnico de Nivel Superior en Unidades de Apoyo Especialidad Imagenología (TLC)**  
**Asignatura: Práctica Profesional**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Verificación de las condiciones de preparación previa del paciente para el examen		X	X
Movilizar e inmovilizar para realización de exámenes Preparación de Materiales para examen de Imagenología		X	X
Mantención de Equipos y Materiales		X	X
Colaboración en la Realización del Examen		X	X
Colaborar en el Traslado de Pacientes		X	X

 <p>COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSE DE MAIPO</p> <p>UNIDAD DE CONTROL DE GESTION Y DESARROLLO / RELACION ASISTENCIAL DOCENTE (RAD)</p>	<p>REGULACION Y SUPERVISION DE PRACTICAS CLINICAS RELEVANTES DE ALUMNOS DE PREGRADO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSE DE MAIPO</p>	 <p>UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE</p>
---	---	--

#### 15.- TÉCNICO EN ENFERMERÍA GINECO-OBSTÉTRICA Y NEONATAL (TEGYN)

Carrera: Técnico en Enfermería Gineco-Obstétrica y Neonatal (TEGYN)

Asignatura: Práctica Profesional

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Desarrollar plan de atención de Enfermería		X	X
Aseo y confort		X	X
Realizar Control de Signos Vitales y respectivo registro donde corresponda		X	X
Administración de medicamento y vacunas: vo, sbc, im,		X	X
Cuidados de oxigenoterapia; Realizar Nebulizaciones a pacientes		X	X
Apoyo en necesidades básicas: alimentar, vestir, trasladar, levantar		X	X
Asistir técnicas de estéril de enfermería		X	X
Manejo de material estéril		X	X

#### 16.- TÉCNICO EN ENFERMERÍA MENCIÓN TERAPIAS COMPLEMENTARIAS (TC)

Carrera: Técnico en Enfermería Mención Terapias Complementarias (TC)

Asignatura: Práctica Profesional

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL DE SUPERVISION		
	OBSERVACIONAL	CON SUPERVISION	AUTONOMO
Desarrollar plan de atención de Enfermería		X	X
Aseo y confort		X	X
Realizar Control de Signos Vitales y respectivo registro donde corresponda		X	X
Administración de medicamento y vacunas: vo, sbc, im,		X	X



COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO

UNIDAD DE CONTROL DE  
GESTION Y DESARROLLO /  
RELACION ASISTENCIAL  
DOCENTE (RAD)

REGULACION Y SUPERVISION DE PRACTICAS  
CLINICAS RELEVANTES DE ALUMNOS DE  
PREGRADO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO  
SAN JOSE DE MAIPO



UNIDAD DE CALIDAD Y  
SEGURIDAD DEL PACIENTE

Cuidados de oxigenoterapia; Realizar Nebulizaciones a pacientes		X	X
Apoyo en necesidades básicas: alimentar, vestir, trasladar, levantar		X	X
Asistir técnicas de estéril de enfermería		X	X
Manejo de material estéril		X	X